



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 284
Villavicencio, 06 de abril de 2021

Señores
BANCO AGRARIO
Villanueva – Casanare

Ref. Proceso N°: 500013110004-2019-00221-00
Tipo de Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante: NIDIA NELSY MORENO VALENCIA
Demandado: HEREDEROS DE JOSÉ DEL CARMEN GONZÁLEZ MONTENEGRO

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Conforme lo dispuesto por este Despacho en auto de fecha diecinueve (19) de marzo de 2021, me permito oficiarle indicándole que contrario a lo manifestado el oficio número 044 de fecha 19 de enero de 2021, si se encuentra firmado, la misma es firma electrónica autorizada.

Igualmente, se indica que como quiera que por la contingencia debido al COVID-19, no se están entregando oficios de manera física, debe darle tramite al oficio enviado de la manera en que se remitió, se reitera el mismo se encuentra con firma electrónica que debe ser verificada por la entidad conforme el código que tiene la misma.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe1ae21353f0f713d52e1c92b173d3f4bee9c16e29421c27637313fe8c682031**

Documento generado en 06/04/2021 12:54:40 PM